

Soledad Morales Vargas

De: Claudio Patricio Ossa Rojas
Enviado el: jueves, 11 de enero de 2024 17:50
Para: Soledad Morales Vargas
CC: Carolina Silva Bustos; Claudia Amelia Solis Solis
Asunto: Re: URGENTE se solicita pronunciamiento respecto de lo que se indica

Estimada Soledad:

Por nuestra parte podemos informar que:

1.- A partir del 26 de octubre de 2023, los funcionarios del Departamento de Derechos Intelectuales -DDI- decidieron sumarse al paro nacional de actividades convocado por sus pares del Servicio Nacional del Patrimonio. Dicha movilización se mantuvo hasta el cierre de la jornada del día 01 de diciembre y recién el lunes 4 de diciembre, se pudo retomar la operación normal de esta Unidad. Por tanto, durante el periodo señalado anteriormente, se produjo la suspensión temporal y parcial de algunos de los servicios que normalmente ofrecemos al público, especialmente aquellos relacionados con la atención presencial y remota de usuarios, así como la tramitación de solicitudes de inscripción, emisión de certificados de inscripción de obras, fonogramas, seudónimos o contratos, y certificaciones.

2.- Aparte de ese caso, en ocasiones excepcionales y por causas de fuerza mayor hemos tenido que suspender brevemente la atención al público. Estas interrupciones se debieron a cortes de energía eléctrica causados por factores externos al sistema eléctrico interno del edificio que alberga nuestras oficinas y los servidores que nos proveen de conexión a Internet o servicios de telefonía digital. También se han producido suspensiones temporales debido a cortes programados por empresas proveedoras de servicios de agua potable.

3.- Finalmente, para proteger la salud de nuestros funcionarios y sin que se afecte la atención presencial del público, se ha debido autorizar la anticipación de salida cuando se realizan actividades de sanitización en el edificio donde operan nuestras oficinas o cuando, por fines preventivos, se ha dispuesto que los funcionarios puedan anticipar el regreso a sus hogares en fechas determinadas en las que se han producido temporales (22/06/2023) o cuando se realizaron manifestaciones masivas o violentas en la ciudad y ello afectó el flujo normal del transporte público, por ejemplo como ocurrió para la conmemoración del Día de Internacional de la Mujer (08/03/2023), el del Joven Combatiente (29/03/2023) o el de la conmemoración del estallido social (18/10/2023).

Es todo cuanto puedo informar.

Saludos cordiales,

CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS

Conservador del Registro de Propiedad Intelectual

De: Soledad Morales Vargas

Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 16:58:22

Para: Emma De Ramon Acevedo; Alan Trampe; Pricilla Barahona Albornoz; Susana Herrera Rodriguez; Varinia Brodsky Zimmermann; Mario Marcelo Castro Dominguez; Macarena Ponce de León Atria; Maria Angela Benavente Covarrubias; Erwin Brevis Vergara; Claudio Patricio Ossa Rojas; Octavio Juan Espinoza Collyer; Alberto Gil-Biblioredes; Felipe León Gabrielli; Roberto Concha Mathiesen; José Barraza; Pablo Quercia Martinic; Salvador Ernesto Angulo Escudero; Ricardo Gabriel Diaz Morales; José Mansilla Contreras; Catisis Cristina Lobos Alcota; Valentina Díaz Leyton; Cristina Macarena Galvez Gomez; Jose Antonio Ancan Jara; Lenina Barrios; Leslie Priscilla Araya Miranda; Ana Paz Cárdenas Hernández; Alejandro Astete Gutiérrez; Karin Weil González; Melisa Evelyn Barriga Salazar; Paula Larrain Larrain; Roberto Aguirre Bello; Sylvia Monrroy Alveal

Cc: Maria Jose Chacon Gormaz; Liliana Irene Nahuelfil Matus; Carolina Llanos Noriega; Ada Barria; Daniela De Los Angeles Necul Escobar; Fabiola Aracely Mora Torres; Carolina Nicole Suaznabar Balderrama; manuel.villanueva@cncr.gob.cl; Christian Tapia Contreras; Nicolas Lopez Cvitanic; Carolina Silva Bustos; Jimena Salas- Biblioredes; Nicole Fernanda Berrios Olave; Pilar Hermosilla Valdebenito; Maria Emerita Mancilla Raicahuin; Daniela Consuelo Trincado Fuenzalida; Pamela Andrea Alvarado Balfor; Nelson Campos; Yescary Francis Ramos Vergara; Ivannia Infante Pardo; María Lorena Paillape; Tatiana Ramirez Jorquera; Claudia Andrea Quinteros Moran; Ibar Wilfredo Gonzalez Ortiz; Miriam Andrea Tapia Gonzalez; Jorge Orellana Martínez; Miguel Alfredo Flores Rodriguez; Denisse Elizabeth Mora Aroca; Marcela Alejandra Munoz Arangua; Patricia Sánchez Rodríguez; Fabiola Elena Sandoval Barrera; loreto.barrientos@patrimoniocultural.gob.cl; Laura Andrea Valdivia Beltran; Sylvia Gemma Berrios Perez; José Cortés Vergara

Asunto: URGENTE se solicita pronunciamiento respecto de lo que se indica

Estimadas Jefaturas buenas tardes.

Junto con enviar un cordial saludo y por encargo de Dirección, se remite Oficio N° 52185 de la Cámara de Diputados, a través del cual se pone en conocimiento la petición del Diputado señor Luis Sánchez Ossa, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, se informe sobre los servicios públicos con atención de personas, que mantuvieron durante 2023 restricciones en el número de atención de personas y de días y horas destinados a prestarle servicios a la ciudadanía, remitiendo el listado específico de las limitaciones. Asimismo, se señale el tiempo de duración por el cual seguirán dichas condiciones u otras que se pretendan establecer, así como los fundamentos o motivos que las justifican, acompañando los actos administrativos que sustentan dichas decisiones.

Considerando que la respuesta debe ser remitida como Servicio, se solicita enviar sus pronunciamientos al correo soledad.morales@patrimonioculturalgob.cl a **más tardar el lunes 15 de enero del presente.**

Se adjunta solicitud remitida desde la Cámara de Diputados.

En el caso de las Direcciones Regionales, se solicita considerar las medidas que pudiesen haber existido en todas las dependencias de su región.

Saludos cordiales,

Soledad Morales Vargas

Jefatura

Unidad de Transparencia-SIAC

División de Planificación y Presupuesto

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile | Gobierno de Chile

+56 2 29978818

